

Presentan iniciativa para fortalecer la atención a comunidades alejadas en BCS

Posted on 5 de junio de 2026 by Diario Humano



El enfoque de equidad territorial permitiría atender diferencias de conectividad, infraestructura y acceso a servicios.

Diario Humano | La Paz, BCS . -En sesión ordinaria de este jueves 4 de junio del año en curso, la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez presentó al pleno del Congreso reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Planeación del Estado y de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal, ambas del Estado de Baja California Sur.

Valentín Vázquez indicó que la reforma busca que el lugar donde vive una persona no determine la calidad de la atención pública que recibe, por lo que, bajo dicho contexto, puntualizó que en municipios territorialmente



extensos, como Muleg , esta visi n resulta indispensable para que las comunidades m s alejadas no queden fuera de la planeaci n institucional.

“Incorporar el enfoque de equidad territorial permitir  que los planes municipales, programas, obras y servicios consideren criterios como distancia, dispersi n poblacional, conectividad, acceso a caminos, disponibilidad de servicios p blicos, condiciones de rezago y participaci n de las comunidades”, afirm  la promovente.

En tal sentido, puntualiz  que con las disposiciones planteadas se fortalecer  una forma de gobierno m s cercana, m s justa y m s sensible al territorio, asegurando que Baja California Sur no puede planearse  nicamente desde las cabeceras municipales, sino desde la realidad completa de sus comunidades.

En consecuencia, mencion  que el enfoque de equidad territorial, como criterio para reconocer las diferencias geogr ficas, sociales, econ micas, entre otros, permitir  atender una realidad en la que las autoridades consideren las diferencias de infraestructura, conectividad, acceso a servicios y dispersi n poblacional al momento de elaborar planes, programas, obras, presupuestos y acciones de gobierno.

“No se trata de generar privilegios para unas comunidades sobre otras, sino de establecer un criterio de justicia para que la acci n p blica llegue tambi n a las zonas que hist ricamente han enfrentado mayores obst culos por razones territoriales”, asegur  Valent n V zquez.